

ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA TECNOLÓGICA

Unidad curricular:	Taller de Audiovisual
Espacio formativo:	Comunicación y creación
Grado:	1º
Horas semanales:	4
Horas integradas:	4 horas: Idioma español (1) Inglés (1) Matemática (1) Comunicación visual (1)

Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular



Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Educación Media Básica Tecnológica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa y el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, al trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que les reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias

coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)¹, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *“adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el “arte de ser uno mismo” (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros.* Desde esta visión es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la formación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces incidan en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Educación Media Básica Tecnológica (EMBT)

La propuesta de EMBT aspira a garantizar el derecho a la educación de cada adolescente en un período clave de su desarrollo. Su cometido central es brindar una formación

¹ Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

integral que articule la adquisición significativa de saberes científicos, humanísticos y tecnológicos, con el fin de desarrollar el pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía emancipadora y una plena inserción social, que promueve el desarrollo de trayectorias educativas completas y con continuidad educativa hacia la Educación Media Superior.

El Plan es una apuesta a consolidar el perfil tecnológico de las propuestas, profundizar la descentralización y la participación de docentes y estudiantes. Se trata de una reafirmación del compromiso con una educación técnica, tecnológica, agraria y artística socialmente pertinente.

La propuesta promueve la interdisciplinariedad y la integración curricular, en consonancia con el principio de justicia curricular, organizando el aprendizaje en torno a áreas integradas y proyectos que articulan saberes generales, tecnológicos y prácticos.

Los tres énfasis formativos: “Comunicación y creación”, “Bienestar y convivencia” y “Ciencia y tecnología en contexto”, dan cuenta de la integralidad, vinculando los saberes disciplinares en espacios formativos. Finalmente, la organización curricular responde a una lógica de integración de saberes diseñada para que el conocimiento escolar emerja como una herramienta de análisis y acción sobre el mundo.

Imagen Nº 1: Estructura curricular de la propuesta EMBT



Fuente: Plan EMBT 2025 (p. 12)

El Espacio de **Comunicación y Creación** tiene como objetivo desarrollar una lectura de mundo multifacética, donde los diversos lenguajes (verbal, matemático, artístico) sean herramientas que trascienden la visión instrumental del lenguaje. Aquí, Idioma Español, Literatura e Inglés se piensan como prácticas discursivas, insertas en contextos donde se construyen y disputan significados. La Matemática se aborda como un lenguaje para modelizar la realidad y cuestionar, la comunicación visual y la Literatura se integran como lenguajes estéticos indispensables para la creación de contra-narrativas, las que permitan a los adolescentes constituirse como autores de su propia voz.

Por su parte, el Espacio de **Bienestar y Convivencia** constituye el núcleo para la construcción de la subjetividad y la ética ciudadana. A modo de ejemplo, la articulación entre Biología y Deporte y Recreación se orienta hacia una concepción integral de la salud, entendida como un bien personal y comunitario. Historia y Geografía se relacionan para desmontar narrativas únicas, analizando críticamente la construcción del territorio, los conflictos estructurales y los silencios historiográficos, fomentando así una conciencia histórica problematizadora. Los saberes de Derechos Humanos y Convivencia y la Educación Ciudadana proporcionan el marco normativo y procedural para la acción, transformando la convivencia en un ejercicio de democracia sustantiva y la defensa activa de la dignidad humana.

Por su parte, la importancia del Espacio de **Ciencias y Tecnologías en Contexto** radica en la concepción de desnaturalizar la tecno-ciencia y la sitúa en su dimensión social, política y económica, promoviendo una alfabetización científico-tecnológica crítica, que examine los valores e impactos de su desarrollo. La inclusión de Filosofía actúa como el elemento metacognitivo que interpela ética y epistemológicamente a las demás disciplinas. Desde esta perspectiva, se plantean preguntas sobre la finalidad del desarrollo tecnológico, la distribución de sus beneficios y riesgos, y su impacto en la configuración de la subjetividad. Así, las unidades curriculares del espacio, integrado por Filosofía, Química, Física, Tecnología y Ciencias de la Computación, promueven una alfabetización digital y científica crítica.

Finalmente, el **Espacio transversal**, integra la Educación Sexual Integral, Participación Juvenil y Espacio de fortalecimiento de los aprendizajes, que acompañan el proceso de desarrollo vital de la etapa adolescente desde entornos de comunicación y acción participativa en la propuesta educativa. Estos espacios aportarán de manera integral a la formación de estudiantes informados, activos y críticos al respecto de sus procesos de aprendizaje y necesidades educativas específicas.

Espacio Tecnológico Integrador

En cada grado de la propuesta se tendrá un Espacio Tecnológico Integrador (ETI) compuesto de un taller relacionado con el énfasis y Talleres Exploratorios Técnicos. Desde este espacio, se promoverá el desarrollo de proyectos tecnológicos contextualizados, que funcionen como nodo pedagógico. Los talleres serán: 1º Audiovisual 2º Deporte y recreación 3º Tecnología.

- **Taller de Comunicación Audiovisual** promueve el trabajo por proyectos interdisciplinarios, en los que las/os estudiantes pueden combinar recursos tecnológicos con procedimientos tradicionales para expresar sus ideas y narrativas. Así, el espacio se transforma en un laboratorio de creación sensible y técnica, que habilita la experimentación, el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad expresiva como valor educativo y democrático.
- **Taller de Deporte y Recreación** este espacio construye escenarios de aprendizaje donde lo vivencial, el juego colaborativo y la co-creación impulsan el desarrollo vincular y afectivo, la valoración de la diversidad y la formación de una ciudadanía activa y comprometida con el bienestar integral.

- **Taller de Tecnología** finalmente, aporta a la resolución de problemas comunitarios mediante programación, robótica, diseño digital, modelado en 3D, integrando ciencia y tecnología, con enfoque crítico y comprometido. Desde una mirada didáctica, este espacio estimula el trabajo por proyectos, articulando mediante horas integradas con las unidades curriculares del énfasis Ciencias y Tecnologías en contexto.

Fundamentación del saber disciplinar del Taller Integrador Audiovisual

El Taller integrador audiovisual constituye un espacio curricular de carácter formativo dentro de la Educación Media Básica Tecnológica (EMBT), cuyo aporte se vincula con el desarrollo de comprensión, producción y análisis de mensajes audiovisuales como lenguajes culturales centrales de la contemporaneidad. Este taller concibe el audiovisual no únicamente como un conjunto de procedimientos técnicos, sino como un lenguaje y una forma de pensamiento que habilita modos específicos de construir sentido, interpretar la realidad y expresar una mirada propia.

En este marco, el trabajo con imágenes, sonidos y montajes favorece procesos de toma de decisiones, reflexión y elaboración simbólica, en concordancia con enfoques pedagógicos que reconocen el valor formativo del audiovisual como experiencia estética y cognitiva (Bergala, 2007).

En articulación con el Espacio Tecnológico Integrador, el Taller audiovisual reconoce la centralidad de la cultura visual y mediática en la vida cotidiana de cada estudiante de la EMBT. Las prácticas educativas se apoyan en los saberes previos vinculados al consumo y circulación de imágenes en redes sociales, plataformas digitales y diversos formatos audiovisuales, con el propósito de problematizarlos, enriquecerlos y complejizarlos. Desde este enfoque, el área promueve el pasaje de un consumo mayormente acrítico hacia una lectura crítica y una producción consciente de mensajes audiovisuales, contribuyendo al desarrollo de la competencia mediática entendida como una dimensión clave de la formación integral (Ferrés & Piscitelli, 2012).

Asimismo, el Taller integrador audiovisual aporta a la formación de ciudadanía crítica y expresiva mediante el ejercicio del derecho a la expresión, la construcción de la propia voz y la representación de identidades y realidades diversas. En el marco del Espacio

Tecnológico Integrador, el trabajo audiovisual favorece la reflexión sobre los modos de producción, circulación y recepción de los discursos mediáticos, promoviendo una ciudadanía audiovisual orientada por principios éticos, responsabilidad social y respeto por los Derechos Humanos, en consonancia con los aportes teóricos que vinculan comunicación, cultura y ciudadanía (Martín-Barbero, 2003).

La dimensión técnica se aborda de manera integrada al sentido y a la intención comunicativa, evitando una enseñanza reducida al manejo instrumental de dispositivos. La cámara y demás soportes tecnológicos se enseñan en función de proyectos concretos de comunicación audiovisual, favoreciendo la comprensión del sentido de cada decisión técnica y su incidencia en la construcción del mensaje. De este modo, lo tecnológico se articula con lo expresivo y lo comunicacional, promoviendo una mirada reflexiva sobre los procesos de producción.

El Taller integrador audiovisual se configura como un espacio privilegiado para el trabajo por proyectos y el aprendizaje situado, en tanto permite la articulación de contenidos de distintas unidades curriculares tales como Idioma Español, Inglés, Comunicación Visual y Matemática (así como también con las otras unidades curriculares de este nivel), integrándolos en propuestas significativas y contextualizadas. La incorporación de estrategias propias de la narrativa transmedia amplía las posibilidades expresivas y comunicacionales, favoreciendo la integración de múltiples lenguajes, soportes y plataformas, en coherencia con el enfoque interdisciplinar de la EMBT y con los desarrollos sobre cultura participativa y transmedia en educación (Jenkins, 2009).

Asimismo, desde el Taller integrador audiovisual se promueve el desarrollo de habilidades transversales fundamentales para la trayectoria educativa de los estudiantes, tales como la planificación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación oral y escrita y la autorregulación del aprendizaje.



Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuye de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que las comunidades docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

Para desenvolverse con autonomía y responsabilidad en un mundo profundamente tecnificado, el perfil de egreso prioriza una educación tecnológica crítica. Esto implica preparar a cada estudiante no solo con habilidades técnicas y conocimientos disciplinares sólidos, sino fomentando su pensamiento crítico para comprender, evaluar y tomar decisiones fundamentadas sobre el uso, el impacto y las implicaciones sociales de la tecnología. Al integrar estos aprendizajes como eje fundamental, se asegura a cada estudiante una continuidad educativa significativa y las bases para participar de manera informada y transformadora en su futuro. Este perfil de egreso integra los aprendizajes fundamentales, asegurando a cada estudiante no solo la continuidad educativa, sino las herramientas para ser un usuario consciente, un creador responsable y un ciudadano activo en una sociedad mediada por la tecnología. La siguiente imagen resume las principales dimensiones del perfil de egreso de esta propuesta expuesta en el Plan.

Imagen Nº 2: Perfil de egreso de la Educación Media Básica Tecnológica



Fuente: Elaboración propia.

Aportes de la unidad curricular al perfil de egreso.

En la actualidad, nuestra vida cotidiana se encuentra atravesada por lenguajes visuales y digitales que inciden en las formas de comunicación, aprendizaje y participación social. En este contexto, el Taller Audiovisual en la Educación Media Básica Tecnológica aporta de manera significativa al perfil de egreso, al ofrecer herramientas para interpretar críticamente las imágenes y mensajes que circulan en el entorno, así como para producir narraciones propias desde lenguajes audiovisuales contemporáneos, en coherencia con una propuesta curricular basada en el trabajo por proyectos y la integración de saberes.

El audiovisual se concibe como un lenguaje y una forma de pensamiento que implica tomar decisiones, construir sentidos y posicionarse frente a la realidad. En un escenario caracterizado por la proliferación y accesibilidad permanente de imágenes, Abramowski (2016) advierte sobre un nuevo régimen de visibilidad que vuelve imprescindible la formación de estudiantes capaces de reflexionar críticamente sobre el flujo visual que atraviesa sus prácticas cotidianas, fortaleciendo una ciudadanía audiovisual responsable y reflexiva.

El Taller Audiovisual reconoce los saberes previos de cada estudiante vinculados al uso de plataformas digitales, redes sociales y prácticas básicas de producción. En esta línea, Dussel (2009) señala que las tecnologías habilitan sujetos que no solo consumen, sino que también producen contenidos. A partir de esta cultura mediática, el espacio

propone transformar dichas prácticas en aprendizajes conscientes, críticos y éticos, evitando su reducción al consumo acrítico o a la mera reproducción de modelos.

La dimensión técnica se aborda de manera integrada a la construcción de sentido, comprendiendo el uso de la cámara, el sonido, la edición y la organización del trabajo audiovisual como decisiones comunicativas. Bergala (2007) destaca que la realización audiovisual implica operaciones de elección y disposición que atraviesan todo el proceso creativo, mientras que el trabajo por proyectos y la producción de relatos audiovisuales y transmedia favorecen la autoría, la colaboración y la alfabetización tecnológica, en diálogo con lo planteado por Jenkins (2006) y en consonancia con el perfil de egreso de la EMBT.

En este marco, el Taller Audiovisual contribuye al perfil de egreso de la EMBT al formar estudiantes capaces de comunicarse de manera efectiva a través de diversos lenguajes, trabajar colaborativamente, asumir una actitud crítica frente a la información y participar de forma activa y responsable en la vida social y cultural. El desarrollo de proyectos audiovisuales promueve la autonomía, la toma de decisiones fundamentadas y el compromiso con procesos de producción sostenidos, aspectos centrales para la formación integral que propone la Educación Media Básica Tecnológica.

Asimismo, el espacio favorece la construcción de una identidad estudiantil vinculada a la creatividad, la ética y el respeto por los derechos humanos, fortaleciendo competencias transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la participación democrática. De este modo, el Taller Audiovisual se constituye en un ámbito clave para el desarrollo de capacidades que trascienden lo técnico y se proyectan en la continuidad educativa, la inserción social y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en coherencia con los propósitos formativos del perfil de egreso de la EMBT.

Aporte de la unidad curricular a los cometidos del énfasis Comunicación y Creación

La unidad curricular Taller Audiovisual aporta de modo significativo al énfasis Comunicación y Creación, ya que permite a los estudiantes desarrollar competencias para transmitir mensajes de manera efectiva y creativa. A través de la exploración de recursos audiovisuales como imagen, sonido y montaje, los estudiantes aprenden a

comunicar ideas, emociones e información de manera clara y estructurada, adaptando sus producciones a distintos públicos y contextos.

Al mismo tiempo, el Taller estimula la creatividad como un componente central del proceso comunicativo. Los estudiantes experimentan con la planificación, el diseño y la realización de proyectos audiovisuales, generando contenidos originales que reflejan su visión y estilo. Este enfoque integrador fortalece la capacidad de crear mensajes que no solo informan, sino que también impactan, persuaden o sensibilizan, vinculando estrechamente la creación con la comunicación.

El trabajo en proyectos prácticos y colaborativos potencia habilidades para la comunicación interpersonal y grupal, fomentando la cooperación, la escucha y la negociación de ideas. Asimismo, se promueve la reflexión sobre cómo los mensajes audiovisuales afectan al público y al entorno, incentivando la comunicación responsable y ética, y reconociendo la importancia de los derechos humanos y la diversidad cultural en los procesos creativos.

Diálogo con el espacio formativo ESPACIO TECNOLÓGICO INTEGRADOR

La unidad curricular Taller de Comunicación Audiovisual se integra al Espacio Tecnológico Integrador (ETI) aportando una mirada que vincula tecnología, comunicación y lenguaje audiovisual. Desde este espacio, la UC contribuye al desarrollo de proyectos tecnológicos contextualizados, en los que la tecnología se comprende como un medio para comunicar ideas, construir sentidos y dar respuesta a situaciones del entorno.

En diálogo con los talleres que componen el ETI, el Taller de Comunicación Audiovisual promueve el trabajo por proyectos interdisciplinarios, favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas para la producción de mensajes audiovisuales. Este enfoque potencia la experimentación, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas, fortaleciendo competencias técnicas y expresivas propias del campo audiovisual.

Versión preliminar

Ejes	 Contenidos formativos	 Propósitos formativos
1. Mirar y contar	<p>1.1. Qué es una imagen y cómo comunica.</p> <p>1.2. Intencionalidad de la imagen.</p> <p>1.3. De la Cámara Oscura a la IA Generativa. La fotografía y su evolución hacia un lenguaje para representar y comunicar. Soportes fotográficos: cámara oscura, fotografía en película, fotografía instantánea, fotografía digital, fotografía con teléfonos móviles, IA generativa de imágenes.</p> <p>1.4. Componentes de la imagen y su función expresiva.</p> <p>1.4.1. Composición.</p> <p>1.4.2. Encuadre.</p> <p>1.4.3. Valores de plano y angulación de cámara.</p> <p>1.4.4. Punto de vista.</p> <p>1.4.5. Luz.</p> <p>1.4.6. Color.</p> <p>1.5. La narrativa transmedia como forma de expresar ideas en varios lenguajes manteniendo una unidad conceptual.</p> <p>1.5.1. La narrativa transmedia y su diferencia de la narración tradicional.</p> <p>1.5.2. Uso de distintos soportes (imagen, video, texto, audio) para contar partes de una misma idea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la imagen como lenguaje comunicacional, reconociendo cómo construye sentido a partir de su intencionalidad, con el fin de interpretar y producir mensajes visuales de manera consciente, crítica y situada. Reconoce la evolución de la fotografía desde la cámara oscura hasta las tecnologías digitales y la IA generativa, comprendiendo su transformación en un lenguaje para representar y comunicar ideas a través de distintos soportes. Identifica los componentes básicos de la imagen y su función expresiva mediante el uso de la composición, el encuadre, los valores de plano, la angulación de cámara, el punto de vista, la luz y el color, para comprender cómo influyen en el significado de una imagen. Utiliza distintos lenguajes y soportes para ampliar un relato sencillo, comprendiendo la función comunicativa de la narrativa transmedia y la importancia de la coherencia entre las piezas.

	1.5.3. Coherencia estética y conceptual entre las piezas. Función comunicativa: ampliar el relato y adaptarlo a diferentes medios.	
2. Imagen en movimiento: crear, grabar y expresar	<p>2.1. De la imagen fija a la imagen en movimiento.</p> <p>2.1.1. Los primeros cineastas y el surgimiento del cine.</p> <p>2.1.2. El tiempo como componente expresivo: velocidad, pausa y repetición.</p> <p>2.1.3. El plano como unidad mínima del lenguaje audiovisual y su articulación con otros planos para construir sentido narrativo: plano, escena y secuencia.</p> <p>2.1.4. Movimientos de cámara constructores de relatos.</p> <p>2.2. Escribir y ordenar. Organizar las ideas.</p> <p>2.2.1. Etapas de producción. La idea, storyline, escaleta, guion literario, storyboard y plan de rodaje.</p> <p>2.2.2. Equipos de trabajo y roles técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Explora los inicios del cine a través del trabajo de los primeros cineastas, identificando características básicas del lenguaje cinematográfico inicial. Identifica el plano como la unidad mínima del lenguaje audiovisual y su articulación con otros planos para comunicar una idea de manera integrada y coherente en distintos medios. Organiza ideas para la realización de producciones audiovisuales sencillas mediante el reconocimiento de las etapas básicas de producción y los roles de trabajo, comprendiendo la importancia del trabajo en equipo en el proceso creativo.
	<p>2.3. La imagen: claridad, cuidado y propósito.</p> <p>2.3.1. Claridad, cuidado y propósito.</p> <p>2.3.2. Elección de luz, espacio y estabilidad para una imagen nítida.</p> <p>2.3.3. La mirada del o la creadora: intención al registrar acciones.</p> <p>2.3.4. Ley de los 180°: salto de eje.</p> <p>2.4. El sonido: narrativa sonora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplica criterios básicos de claridad y cuidado de la imagen al elegir la luz, el espacio y la estabilidad, considerando la intención de quien registra y respetando nociones iniciales como la ley de los 180°, para producir imágenes comprensibles y coherentes. Reconoce el sonido como componente del lenguaje audiovisual mediante el uso de la voz, el silencio, la música y los efectos, diferenciando sonido diegético y extradiegético, y sonido in, off y out.

	<p>2.4.1. Voz, silencio, música, efectos, como elementos expresivos.</p> <p>2.4.2. Sonido diegético y extradiegético.</p> <p>2.4.3. Categorías de sonido: in, off, out.</p> <p>2.4.4. Exploración del entorno sonoro.</p> <p>2.4.5. Sonido cercano, ambiente controlado.</p>	
3. Edición y construcción del relato audiovisual	<p>3.1. Edición audiovisual con dispositivos móviles.</p> <p>3.1.1.</p> <p>3.1.2. Selección y organización de clips según la planificación y la intención narrativa.</p> <p>3.1.3. Diferentes tipos de montaje: de transparencia, paralelo, entre otros</p> <p>3.2. Herramientas de IA para apoyar la producción audiovisual.</p> <p>3.2.1. Mejora de la calidad de la imagen.</p> <p>3.2.2. Generación de imágenes.</p> <p>3.2.3. Limpieza de audio y nivelación automática.</p> <p>3.2.4. Generación automática de subtítulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la edición audiovisual con dispositivos móviles mediante la selección y organización de clips de acuerdo con una planificación previa y una intención narrativa, reconociendo distintos tipos básicos de montaje para construir relatos audiovisuales sencillos. • Explora herramientas básicas de inteligencia artificial para apoyar la producción audiovisual, utilizando funciones simples de mejora y generación de imagen, limpieza y nivelación de audio y subtulado automático, de manera responsable y crítica, comprendiendo su aporte y sus límites en el proceso creativo.
4. Comunicar y compartir	<p>4.1. Derechos de autor y uso adecuado de imágenes, música y sonidos, incluyendo contenidos generados con IA.</p> <p>4.2. Qué mostramos, dónde y para quienes, reconociendo que no todo lo producido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica nociones básicas de derechos de autor y de uso adecuado de imágenes, música y sonidos, incluyendo contenidos generados con inteligencia artificial, para ejercer una ciudadanía digital responsable y respetuosa en producciones audiovisuales sencillas.

<p>necesariamente se exhibe, tanto en espacios físicos como digitales.</p> <p>4.3. Reflexión crítica sobre las producciones audiovisuales propias y las de otros, identificando aprendizajes, dificultades y logros, y valorando el intercambio de miradas y devoluciones como parte del proceso educativo.</p> <p>4.4. Cuidados al publicar: accesibilidad, privacidad, consentimiento y huella digital para niños y adolescentes.</p> <p>4.5 Presentación oral y/o escrita de los productos creados en la comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reflexiona sobre la difusión de producciones audiovisuales propias y de otros, considerando qué se muestra, dónde y para quiénes, reconociendo aprendizajes y dificultades, y promoviendo cuidados al publicar en espacios físicos y digitales como parte de una ciudadanía digital responsable.• Expresa el proceso y resultado de su trabajo en forma oral y/o escrita para involucrar a la comunidad educativa.
---	---

Los propósitos formativos se desarrollan de manera progresiva y situada, atendiendo a la diversidad de trayectorias educativas y priorizando procesos de aprendizaje significativos.

Recomendaciones didácticas

El Taller Audiovisual se concibe desde una lógica de integración curricular que forma parte del diseño del Espacio de Comunicación y Creación. Esta integración se concreta mediante horas integradas, en las que el docente de Taller Audiovisual trabaja en dupla pedagógica con los docentes de Idioma Español, Comunicación Visual, Inglés y Matemática, destinando una hora de trabajo conjunto con cada una de estas unidades curriculares. Este dispositivo se fundamenta en enfoques interdisciplinarios que conciben el conocimiento como una construcción compleja, superando la fragmentación disciplinar y favoreciendo una lectura multifacética del mundo (Morin, 1999).

La integración con Idioma Español se apoya en la concepción del lenguaje como práctica discursiva y social. Desde esta perspectiva, el audiovisual se entiende como una forma de discurso que construye sentidos, organiza relatos y produce posicionamientos subjetivos en contextos culturales determinados. El trabajo conjunto permite abordar la producción audiovisual como un proceso de enunciación, fortaleciendo la competencia comunicativa y la reflexión sobre los usos del lenguaje en distintos soportes (Cassany, 2006; Martín-Barbero, 2003).

La articulación con Comunicación Visual se sustenta en la comprensión de la imagen como lenguaje estético, cultural y comunicacional. El Taller Audiovisual y Comunicación Visual comparten marcos teóricos vinculados a la alfabetización visual, la lectura crítica de imágenes y la producción con sentido. Esta integración favorece el análisis de los componentes visuales y su función expresiva, entendiendo la creación audiovisual como una práctica que articula lo técnico, lo estético y lo simbólico (Bergala, 2007; Dussel, 2009).

En relación con Inglés, la integración se fundamenta en una concepción del idioma como práctica comunicativa situada. El trabajo articulado con el Taller Audiovisual promueve el uso del inglés en contextos significativos de comprensión y producción de mensajes audiovisuales, favoreciendo el contacto con otros discursos y culturas, y ampliando los horizontes comunicativos (Martín-Barbero, 2003).

La integración con Matemática se basa en la consideración de esta disciplina como un lenguaje para modelizar la realidad, analizar situaciones y organizar procesos. En el marco del Taller Audiovisual, la Matemática aporta herramientas conceptuales para la planificación, la secuenciación y la toma de decisiones, resignificando sus contenidos en situaciones concretas de creación audiovisual y fortaleciendo una comprensión crítica y contextualizada del saber matemático (Skovsmose, 2012).

Las propuestas didácticas del Taller Audiovisual, desarrolladas en el marco de las horas integradas y el trabajo en duplas docentes, priorizan la planificación conjunta, la reflexión sobre los procesos y la construcción colectiva de sentidos. Este enfoque contribuye a que se reconozcan como sujetos activos en la producción de mensajes y significados, fortaleciendo su participación en la cultura audiovisual contemporánea.

Sugerencias sobre los aspectos programáticos que son relevantes para la integración entre unidades curriculares

El Taller Audiovisual se integra curricularmente con las unidades de Idioma Español, Comunicación Visual, Inglés y Matemática, a partir de horas compartidas y trabajo en duplas docentes, constituyendo un dispositivo estructural del Espacio de Comunicación y Creación. Esta articulación se orienta a favorecer una comprensión del audiovisual como lenguaje cultural, expresivo y comunicacional, promoviendo aprendizajes significativos mediante el diálogo entre saberes y lenguajes.

La integración con Idioma Español se vincula con el abordaje del audiovisual como discurso y práctica de producción de sentido. Los contenidos referidos a qué es una imagen y cómo comunica, la intencionalidad de la imagen, la narrativa transmedia y las etapas de producción audiovisual se articulan con los procesos de organización de ideas, construcción de relatos y reflexión sobre la enunciación. Asimismo, la reflexión crítica sobre las producciones propias y de otros favorece el desarrollo de capacidades de lectura crítica, argumentación y metacognición.

La articulación con Comunicación Visual se centra en la comprensión de la imagen como lenguaje estético y cultural. Los contenidos vinculados a la evolución de la fotografía, los distintos soportes de producción de imágenes y los componentes de la imagen y su función expresiva —composición, encuadre, plano, punto de vista, luz y color— se

abordan de manera integrada, profundizando el análisis de los recursos visuales y su incidencia en la construcción de sentido. La narrativa transmedia refuerza la coherencia estética y conceptual entre piezas producidas en distintos formatos.

La integración con Inglés se orienta al uso del idioma como práctica comunicativa situada en contextos audiovisuales y multimodales. Los contenidos relacionados con el uso de distintos soportes, la producción y circulación de mensajes audiovisuales y el empleo de herramientas digitales e inteligencia artificial, especialmente la generación de subtítulos, permiten ampliar los contextos de comprensión y producción en lengua extranjera, favoreciendo una mirada intercultural sobre los mensajes y sus destinatarios.

La articulación con Matemática se fundamenta en su consideración como lenguaje para organizar, modelizar y analizar la realidad. Los contenidos vinculados a la planificación de producciones, la secuenciación temporal, la organización de planos, escenas y secuencias, así como los procesos de edición y montaje, se relacionan con nociones de orden, secuencia, proporción y toma de decisiones. Esta integración contribuye a una resignificación de los saberes matemáticos en situaciones concretas de producción audiovisual.

Perspectivas didácticas para el abordaje de la unidad curricular atendiendo el desarrollo de los contenidos formativos. ¿Cómo se enseña la disciplina desde el presente y qué desafíos encuentran los docentes en esta tarea?

El Taller Audiovisual se concibe como un espacio formativo práctico, reflexivo e integrador, orientado al desarrollo de competencias comunicacionales, expresivas y críticas propias del lenguaje audiovisual contemporáneo. Su enseñanza parte del reconocimiento de que cada estudiante de Educación Media Básica Tecnológica se encuentra inmerso en una cultura visual y mediática que incide en sus modos de percibir, narrar y comprender el mundo.

Desde esta perspectiva, la disciplina se enseña priorizando el pasaje del consumo espontáneo de imágenes y relatos audiovisuales a una producción consciente, intencional y situada. Los contenidos del programa se abordan de manera progresiva y articulada, integrando lo técnico, lo expresivo y lo comunicacional, y promoviendo la

compreensión del sentido de las decisiones tomadas en los procesos de producción audiovisual.

El enfoque didáctico se sustenta en el aprendizaje por proyectos, favoreciendo instancias de planificación, experimentación, producción, revisión y reflexión. El trabajo colaborativo, la distribución de roles y la construcción colectiva de sentido constituyen ejes centrales del abordaje, en coherencia con la integración curricular y el trabajo en duplas docentes propios del Espacio de Comunicación y Creación.

La incorporación de tecnologías digitales y herramientas de inteligencia artificial se aborda desde un enfoque pedagógico y crítico, priorizando su uso como apoyo a los procesos creativos y no como sustituto de la producción propia. En este marco, se promueve explícitamente el uso responsable, ético y reflexivo de las tecnologías, atendiendo a los derechos de autor, la privacidad, el consentimiento, la accesibilidad y la huella digital de niños, niñas y adolescentes.

Entre los principales desafíos de la enseñanza del Taller Audiovisual se encuentran la necesidad de equilibrar el uso de tecnologías accesibles con criterios didácticos claros, acompañar la diversidad de saberes previos del estudiantado y generar espacios de reflexión que permitan problematizar las prácticas audiovisuales cotidianas. Asimismo, se reconoce el desafío de sostener propuestas pedagógicas que integren creación y análisis crítico, evitando enfoques meramente instrumentales.

La evaluación se concibe como un proceso formativo y continuo, centrado en el seguimiento de los procesos de aprendizaje, la participación en el trabajo colaborativo, la coherencia entre intención y producción, y la capacidad de reflexión sobre las producciones propias y ajenas. Se valoran especialmente la toma de decisiones fundamentadas, el compromiso con el proceso y la incorporación de devoluciones como parte del aprendizaje.

Este enfoque didáctico contribuye al perfil de egreso de la Educación Media Básica Tecnológica, favoreciendo el desarrollo de estudiantes capaces de comunicarse y expresarse mediante distintos lenguajes, producir y analizar mensajes audiovisuales de forma crítica, participar de manera responsable en entornos digitales y constituirse como sujetos activos y reflexivos en la cultura contemporánea.

Sugerencias metodológicas para el abordaje de los contenidos del Taller Audiovisual

Para el abordaje del contenido referido a la imagen como forma de comunicación y su intencionalidad, se propone el análisis de imágenes fijas provenientes tanto del entorno local como de contextos mediáticos más amplios, favoreciendo la identificación de los sentidos construidos y de las intenciones comunicativas presentes. A partir de estas instancias de visionado, podrán desarrollarse producciones de imágenes con una intención definida, realizadas de forma individual o colectiva, que den cuenta de miradas sobre situaciones cercanas a la vida cotidiana, promoviendo la reflexión sobre cómo las imágenes construyen representaciones y posicionamientos frente a la realidad.

En relación con la evolución de la imagen y los distintos soportes de producción, se podrá trabajar a partir del visionado comparativo de imágenes producidas con diferentes tecnologías, incluyendo registros históricos y producciones contemporáneas circulantes a nivel global. Estas instancias podrán articularse con experiencias de producción que exploren diversos dispositivos disponibles en el contexto escolar y comunitario, favoreciendo la reflexión sobre el impacto de la tecnología en los modos de representar el mundo y en el ejercicio del derecho a la expresión.

Para el desarrollo de los componentes de la imagen y su función expresiva, se propone el análisis de imágenes y fragmentos audiovisuales que representen distintas realidades sociales y culturales y estéticas, atendiendo a decisiones de composición, encuadre, punto de vista, luz y color. A partir de este análisis, podrán realizarse producciones visuales que exploren intencionalmente estos componentes para comunicar ideas vinculadas al entorno cercano o a problemáticas de alcance más amplio, promoviendo la reflexión sobre el punto de vista como construcción subjetiva y situada, en diálogo con una perspectiva de Derechos Humanos.

En el abordaje del pasaje de la imagen fija a la imagen en movimiento, se sugiere el visionado de fragmentos del cine temprano (cine como experimento científico o truco de magia) y de producciones audiovisuales actuales (cine como forma de comunicar y expresar artístico) incluyendo ejemplos provenientes de distintos contextos culturales. Estas instancias podrán derivar en producciones audiovisuales breves que exploren el tiempo como recurso expresivo, a partir de acciones o situaciones significativas del

entorno local, acompañadas por espacios de reflexión sobre el movimiento y el tiempo como constructores de sentido narrativo.

Para el trabajo del plano como unidad mínima del lenguaje audiovisual y su articulación en escenas y secuencias, se propone el análisis de escenas audiovisuales que aborden diversas temáticas sociales, culturales o comunitarias. A partir de este análisis, podrán desarrollarse producciones que planifiquen y registren acciones simples, organizando los planos de manera intencional, promoviendo la reflexión sobre cómo la selección de planos contribuye a construir relatos con intención emocional, narrativa, estética y conceptual que sean creadores de mensajes que puedan dialogar tanto con el contexto local como con miradas de alcance global.

En relación con la escritura, planificación y organización de las ideas, se sugiere el análisis de materiales de planificación audiovisual vinculados a relatos cercanos a las experiencias o a narrativas que aborden problemáticas compartidas a nivel local, regional o global. Estas instancias podrán dar lugar a producciones audiovisuales planificadas que integren distintas miradas y roles, favoreciendo la reflexión sobre el trabajo colaborativo, la organización del proceso creativo y la responsabilidad en la construcción de relatos que representen a otros y a sí mismos.

Para el contenido referido a la imagen: claridad, cuidado y propósito, se propone el análisis de escenas que evidencien decisiones de registro responsables, especialmente en la representación de personas y espacios. A partir de ello, podrán realizarse producciones audiovisuales que atiendan al cuidado de la imagen, la continuidad y el respeto por quienes aparecen en el registro, promoviendo la reflexión sobre el consentimiento, la dignidad y el derecho a la propia imagen, en consonancia con un enfoque de Derechos Humanos.

En el abordaje de la narrativa sonora, se sugiere el análisis de producciones audiovisuales que utilicen el sonido para construir atmósferas y sentidos, incluyendo relatos vinculados a identidades culturales diversas. Estas instancias podrán complementarse con ejercicios de exploración sonora del entorno cercano y producciones audiovisuales que integren sonido ambiente y sonido cercano, promoviendo la reflexión sobre el sonido como elemento narrativo y como forma de representación respetuosa de los contextos y las voces.

Para el trabajo de la edición y el montaje, se propone el análisis comparativo de secuencias audiovisuales que circulan en distintos medios y plataformas, tanto locales como globales, atendiendo a los modos en que el montaje organiza el relato y orienta la interpretación del tiempo y el espacio. A partir de ello, podrán desarrollarse producciones audiovisuales editadas con dispositivos móviles, acompañadas de espacios de reflexión sobre cómo las decisiones de edición inciden en la construcción de sentido y en la circulación responsable de los mensajes.

En relación con el uso de herramientas de IA para apoyar la producción audiovisual, se sugiere el análisis de producciones que incorporen estas tecnologías en contextos educativos y culturales diversos. Estas instancias podrán articularse con experiencias de producción que utilicen herramientas de IA como apoyo a los procesos creativos, promoviendo la reflexión crítica sobre autoría, derechos, sesgos y uso responsable de la tecnología, en el marco de una ciudadanía digital activa y consciente.

Finalmente, para el abordaje de los contenidos vinculados a derechos de autor, circulación y reflexión crítica, se propone el análisis de situaciones reales de publicación y circulación de producciones audiovisuales, tanto en ámbitos locales como en entornos digitales de alcance global. Estas instancias podrán complementarse con espacios de reflexión sobre las producciones propias y las de otros, valorando el intercambio de miradas, el respeto por la diversidad y la toma de decisiones fundamentadas respecto a qué mostrar, dónde y para quiénes, atendiendo a la accesibilidad, la privacidad, el consentimiento y la huella digital, en consonancia con una perspectiva de Derechos Humanos y ciudadanía global.

Sugerencias metodológicas para la integración con las unidades curriculares

Las horas integradas del Taller Audiovisual deben desarrollarse a partir de un trabajo conjunto entre los docentes involucrados. Para que la integración sea efectiva, es imprescindible que se acuerden previamente los objetivos, los contenidos, los tiempos de trabajo y los criterios de evaluación, asegurando coherencia entre las unidades curriculares que participan.

La planificación de la hora integrada debe ser compartida y sostenida en el tiempo. Durante el desarrollo de las clases, ambos docentes deben participar activamente desde

sus respectivos campos de conocimiento, evitando intervenciones aisladas o desarticuladas que debiliten el sentido formativo de la propuesta.

Asimismo, la evaluación de los aprendizajes debe definirse y realizarse de manera conjunta, considerando tanto el proceso como las producciones audiovisuales desarrolladas por los estudiantes. En este marco, se promoverá la elaboración colectiva de proyectos, la realización de producciones audiovisuales significativas y el uso del lenguaje audiovisual como herramienta de expresión, integrando saberes técnicos y creativos con la voz propia de los estudiantes.

Integración con Idioma Español

El contenido audiovisual podrá articularse con prácticas de lectura, escritura y análisis crítico del Idioma Español. Por ejemplo, el visionado de imágenes, videos y fragmentos audiovisuales se puede complementar con actividades de interpretación, descripción o narración escrita y elaboración de pequeños guiones literarios, promoviendo la reflexión sobre la intencionalidad y la construcción de sentido. En las producciones, podrán generar relatos audiovisuales o microhistorias que integren texto y voz, abordando temáticas del entorno local o problemáticas de ciudadanía global. Estas actividades fomentan la construcción de la propia voz y el respeto por la diversidad de perspectivas, incorporando una mirada de Derechos Humanos al seleccionar y representar contenidos.

Integración con Inglés

El programa de Inglés se desarrolla a partir de temáticas como *Myself, My world, my people, My surroundings* y *Animals*, que funcionan como ejes para la creación de producciones audiovisuales en lengua inglesa. De manera opcional, podrá incorporarse la temática *Food* u otra a acordar con los estudiantes, en función de los intereses del grupo y de los proyectos a realizar.

A partir de estos ejes, el lenguaje audiovisual se constituye en un medio privilegiado para que los estudiantes produzcan contenidos propios en inglés, mediante formatos como relatos audiovisuales, videos breves, registros orales, narraciones o subtítulos. Estas producciones permiten trabajar la comprensión y el uso del idioma en situaciones comunicativas significativas, vinculadas a contextos reales o simulados.

La elaboración, el análisis y la reflexión sobre los productos audiovisuales generados favorecen el desarrollo del vocabulario específico y de las estructuras discursivas, al tiempo que promueven la expresión creativa, el intercambio con culturas diversas y la construcción de una conciencia intercultural. Las actividades podrán desarrollarse de forma individual o grupal, atendiendo a las características y niveles de los estudiantes.

Integración con Comunicación Visual

Los contenidos del Taller se vinculan directamente con la teoría y práctica de la comunicación visual, abordando composición, encuadre, color, luz y valor expresivo de los planos. Cada estudiante podrá analizar materiales locales y globales, identificar estrategias visuales y aplicarlas en producciones propias, individuales o colaborativas. La reflexión sobre las decisiones tomadas permitirá valorar la coherencia estética y conceptual de las producciones, su función comunicativa y el impacto en la percepción de la audiencia. La integración fortalece la alfabetización visual, la capacidad de interpretar imágenes y la comprensión de cómo la comunicación visual contribuye a la construcción de sentido en la vida cotidiana y en el contexto digital global.

Integración con Matemática

Los contenidos de Matemática podrán integrarse con el Taller a través del análisis de proporciones, simetría, perspectiva, escala y geometría aplicada a la composición

audiovisual. Las actividades de producción podrán incluir ejercicios de planificación de planos, cálculos de distancia y proporciones en la escena, o el uso de gráficas y diagramas para organizar la narrativa. El visionado de materiales permitirá identificar patrones, secuencias y relaciones espaciales. La reflexión sobre estos elementos favorecerá la comprensión de cómo las decisiones cuantitativas y espaciales contribuyen a la claridad, coherencia y efectividad del mensaje audiovisual, fortaleciendo la alfabetización matemática en contextos creativos.

En todas las unidades, se sugiere que las instancias de trabajo puedan combinar actividades individuales y grupales, integrando visionado, producción y reflexión, permitiendo a las comunidades docentes adaptar los enfoques según el grupo y la libertad de cátedra. Los productos generados —imágenes, videos, relatos transmedia o registros con soporte textual, sonoro o visual— podrán orientarse tanto al entorno local como a problemáticas de ciudadanía global, siempre con una mirada de Derechos Humanos y respeto por la diversidad cultural y social.



Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que cada estudiante recibe a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer

sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13)

La evaluación del Taller Audiovisual de la EMBT se concibe como un proceso formativo, continuo e integral, que valora los aprendizajes desarrollados tanto en las horas propias del espacio como en las instancias de trabajo integrado con otras unidades curriculares del plan de estudios. Desde esta perspectiva, la evaluación prioriza el seguimiento del proceso, la participación activa y la reflexión sobre los aprendizajes, en línea con enfoques actuales de evaluación orientados al aprendizaje y a la mejora continua (Anijovich & González, 2011).

Una primera dimensión de la evaluación se vincula con la realización de ejercicios prácticos con énfasis en lo lúdico como metodología de enseñanza. Estas propuestas, inspiradas en enfoques contemporáneos de educación audiovisual centrados en la experimentación, la invención y la producción significativa, permiten valorar la creatividad, la exploración del lenguaje audiovisual y la toma de decisiones expresivas por parte de los estudiantes, recuperando experiencias como los Cuadernos de inventar en tanto dispositivos pedagógicos que habilitan el ensayo, el error y la búsqueda personal (Migliorin, 2014).

Una segunda dimensión considera las salidas didácticas como instancias evaluables, en tanto habilitan el recorrido del entorno natural, social y cultural como espacio de aprendizaje. A través del registro audiovisual del contexto, se evalúa la capacidad de observación, interpretación y representación de la realidad, promoviendo el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia democrática entre pares y la construcción de ciudadanía, en consonancia con enfoques educativos que conciben el aprendizaje como una práctica situada y socialmente comprometida (Tonucci, 2015).

La tercera dimensión de la evaluación se organiza a partir del Aprendizaje Basado en Proyectos, entendido como eje estructurante del Taller Audiovisual. En este marco, se valoran la planificación, el trabajo colaborativo, la integración de saberes y la resolución de problemas reales, así como la coherencia entre la intención comunicativa y el producto audiovisual realizado, de acuerdo con los aportes actuales sobre ABP en contextos educativos (Markham, Larmer & Ravitz, 2011).

De manera que la evaluación del Taller Audiovisual se orienta a acompañar las trayectorias educativas de los y las estudiantes mediante instancias de retroalimentación, autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la autonomía progresiva y la responsabilidad por los propios aprendizajes. Así el Taller se consolida como un espacio formativo donde el hacer, el pensar y el crear se articulan de manera significativa, en coherencia con el perfil de egreso de la EMBT.

Versión preliminar



Bibliografía²

- Abramowski, A. (2016). *Miradas que hacen mundo: Infancias, imágenes y escuela*. Paidós.
- Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay. (2021). *Historia del cine en Uruguay*. Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual.
- Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay. (s. f.). *ACAU – Promoción y desarrollo del audiovisual nacional*. <https://www.acau.gub.uy>
- Anijovich, R., & González, C. (2011). *Evaluar para aprender: Conceptos e instrumentos*. Aique Educación.
- Aparici, R. (Coord.). (2010). *Educomunicación más allá del 2.0*. Gedisa.
- Aumont, J. (2006). *Diccionario teórico y crítico del cine*. La Marca.
- Barreiro, T. (2009). *Los del fondo: Conflictos, vínculos e inclusión en el aula*. Novedades Educativas.
- Barroso, J. (2009). *Realización audiovisual*. Síntesis.
- Bednarik, S., & García, G. (2018). *Sangre de campeones [Película documental]*. Coral Cine.
- Bergala, A. (2007). *La hipótesis del cine. Pequeño tratado sobre la transmisión del cine en la escuela y fuera de ella*. Barcelona: Laertes.
- Busquier, L., et al. (2021). Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: Epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles. *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17–37. <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292>
- Camilloni, A. (2007). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.

² Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

Canet, F., et al. (2009). *Narrativa audiovisual: Estrategias y recursos*. Síntesis.

Ceibal. (s. f.). *Biblioteca Digital del Plan Ceibal*.
<https://museos.gub.uy/index.php/noticias/item/835-biblioteca-digital-del-plan-ceibal-cientos-de-recursos-para-aprender-imaginar-y-jugar>

Ceibal. (s. f.). *EDUx Ceibal - Cursos y formación docente en línea*.
<https://edux.ceibal.edu.uy>

Ceibal. (s. f.). *Espacio Ceibal - Plataforma de recursos educativos digitales*.
<https://www.dges.edu.uy/espacio-ceibal>

Ceibal. (s. f.). *Recursos Educativos Abiertos (REA)*. <https://rea.ceibal.edu.uy>

Ceibal. (s. f.). *Recursos multimedia en REA*.
<https://rea.ceibal.edu.uy/recursos/multimedia>

Chion, M. (2009). *El cine y sus oficios*. Cátedra.

Cinedata Uruguay. (s. f.). *Base de datos del cine uruguayo*. <https://www.cinedata.uy>

DGETP-UTU. (2025). *Plan de Educación Media Tecnológica 2025* (Resolución N° 3380/025, Exp. 2025-25-4-008139).

Dussel, I. (2009). *Escuela y cultura de la imagen*. Manantial.

Ferrés, J. (2000). *Educar en una cultura del espectáculo*. Paidós.

Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). "La competencia mediática: Propuesta articulada de dimensiones e indicadores." En: *Comunicar* 19 (38), 75-82.
<https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>

GestA – Grupo de Estudios Audiovisuales. (s. f.). *Cine en Uruguay: Recorridos por la historia del cine nacional*. <https://www.gesta.ei.udelar.edu.uy>

GestA – Grupo de Estudios Audiovisuales. (s. f.). *Investigaciones y publicaciones sobre cine y audiovisual uruguayo*. Universidad de la República.

Jenkins, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Irigoyen, O. (2009). El cine, arte del presente. Ediciones de la Banda Oriental.

Lankshear, C., et al. (2009). *Nuevos alfabetismos: Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Morata.

Markham, T., Larmer, J., & Ravitz, J. (2011). *Project Based Learning Handbook*. Buck Institute for Education.

Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Migliorin, J. (2014). *Cuadernos de inventar: Cine, educación y experiencia*. UNTREF / INCAA.

Ministerio de Educación y Cultura. (s. f.). *Sector audiovisual uruguayo*.
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura>

Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Rebella, J. P., & Stoll, P. (2004). *Whisky* [Película]. Control Z Films.

Uruguay Audiovisual. (s. f.). *Catálogo y promoción del cine uruguayo*.
<https://www.uruguayaudiovisual.com>

Uruguay Educa. (s. f.). Recursos educativos sobre cine uruguayo.
<https://uruguayeduca.anep.edu.uy>

Veiroj, F. (2011). *La vida útil* [Película]. Control Z Films.

Wiggins, G. (1998). *Educative assessment: Designing assessments to inform and improve student performance*. Jossey-Bass.



Filmografía³

- Alonso, L. (Director). (2017). *El niño y el mundo* [Largometraje animado]. Brasil.
- Armand, E. (Director). (2016). *El empleo* [Cortometraje animado]. Argentina.
- Barrenechea, M. (Director). (2019). *Pequeñas travesías* [Cortometraje]. Uruguay.
- Buela, F. (Director). (2015). *Anina* [Largometraje animado]. Uruguay.
- Burton, T. (Director). (1984). *Frankenweenie* [Cortometraje]. Estados Unidos.
- Burton, T. (Director). (1993). *El extraño mundo de Jack* [Largometraje animado]. Estados Unidos.
- Canal Encuentro. (2014). *Claves de medios* [Serie televisiva]. Argentina.
- Ceibal. (2016). *Cortos en Ceibal* [Cortometrajes]. Uruguay.
- Chaplin, C. (Director). (1921). *El pibe* [Largometraje]. Estados Unidos.
- Chaplin, C. (Director). (1936). *Tiempos modernos* [Largometraje]. Estados Unidos.
- Chomet, S. (Director). (2010). *El ilusionista* [Largometraje animado]. Francia.
- Dufour, P. (Director). (2019). *Minúsculos mundos* [Cortometraje]. Uruguay.
- Eriksson, T. (Director). (2014). *El escarabajo águila* [Cortometraje animado]. Reino Unido.
- Ferro, A. (Director). (2016). *Montevideo invisible* [Documental]. Uruguay.
- Gratz, M., & Gratz, J. (Directores). (2012). *La cosa perdida* [Cortometraje animado]. Australia.
- Hosoda, M. (Director). (2012). *Los niños lobo* [Largometraje animado]. Japón.
- Iglesias, C. (Director). (2017). *El libro de Lila* [Largometraje animado]. Colombia.

³ Esta filmografía es sugerida y no exhaustiva.

- Keaton, B. (Director). (1924). *El moderno Sherlock Holmes* [Largometraje]. Estados Unidos.
- Leaf, C., & Small, H. (Directores). (2016). *La gran imagen* [Cortometraje animado]. Reino Unido.
- López, J. (Director). (2019). *Cuerdas* [Cortometraje animado]. España.
- Martel, L. (Productora). (2015). *Zamba* [Serie animada]. Argentina.
- Migliorin, J. (Director). (2014). *Cuadernos de inventar* [Serie de cortometrajes]. Uruguay.
- Miyazaki, H. (Director). (2013). *El viento se levanta* [Largometraje animado]. Japón.
- Norstein, Y. (Director). (2015). *El erizo en la niebla* [Cortometraje animado, versión restaurada]. Rusia.
- Ocelot, M. (Director). (2011). *Los cuentos de la noche* [Largometraje animado]. Francia.
- Paredes, A. (Director). (2014). *Luminaris* [Cortometraje]. Argentina.
- Patiño, M. (Director). (2016). *El silencio del río* [Cortometraje]. Uruguay.
- Plan Nacional Audiovisual. (2018). *Relatos de barrio* [Cortometrajes]. Uruguay.
- Rebollo, M. (Director). (2011). *El alpinista* [Cortometraje]. México.
- Rosenblatt, M. (Director). (2018). *Mi amigo Nietzsche* [Largometraje]. Brasil.
- Ruiz, A. (Director). (2015). *Historia de un oso* [Cortometraje animado]. Chile.
- Sanjurjo, F. (Director). (2016). *Doña Ubenza* [Cortometraje animado]. Uruguay.
- Schmidt, B. (Director). (2014). *La máquina que hace estrellas* [Cortometraje]. Argentina.
- Solanas, J. (Director). (2016). *El hombre sin sombra* [Cortometraje]. Uruguay.
- Takahata, I. (Director). (2013). *El cuento de la princesa Kaguya* [Largometraje animado]. Japón.
- Tati, J. (Director). (1958). *Mi tío* [Largometraje]. Francia.

Tonucci, F. (Asesor). (2015). *La ciudad de los niños* [Serie audiovisual]. Italia.

Trenkwalder, L. (Director). (2019). *Pequeñas historias* [Cortometrajes]. Uruguay.

Valdivia, M. (Director). (2017). *Wawa* [Cortometraje]. Perú.

Vayssi  re, J. (Director). (2018). *He perdido mi cuerpo* [Largometraje animado]. Francia.

Zaramella, J. P. (Director). (2010). *Luminaris* [Cortometraje]. Argentina.

Zaramella, J. P. (Director). (2015). *Viaje a Marte* [Cortometraje animado]. Argentina.

Versi  n preliminar